



DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA DE CONTRATACIÓN PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE EDUCADOR/A EN LA FUNDACIÓN GIZAIN

HOJA DE INSTRUCCIONES

La primera prueba de selección consta de **un test de 10 preguntas y un supuesto teórico-práctico a realizar durante 2 horas 30' (9:00h a 11:30h) el 25 de octubre de 2021** en las salas habilitadas para ello y de acuerdo al protocolo COVID-19 de la Fundación, siendo los lugares de la prueba:

- Oficina Fundacion Gizain (C/Errotazar 9, Pamplona): [Fundación Gizain - Google Maps](#)
- Casa Gurbindo (C/ Vuelta de Aranzadi 8, Pamplona): [Casa Gurbindo - Google Maps](#)

Las personas que figuran en la lista definitiva de admitidos han sido repartidas utilizando el apellido como medio de corte para su inclusión en uno u otro espacio.

Se entregarán dos ejercicios:

- Un **test** de 10 preguntas con respuestas alternativas de las cuales solo una será considerada válida. Las respuestas incorrectas serán penalizadas con el 0,5 del valor de la pregunta. Deberá rodear con un círculo la letra de la respuesta que considere correcta. En caso de error, realice un aspa en la respuesta errónea y marque un nuevo círculo en la respuesta correcta. El test tendrá un valor de 10 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio.
- Un **supuesto teórico-práctico**, en el que se valorará la capacidad de estructura, síntesis, argumentación y aplicación correcta y razonada de los elementos teóricos estudiados. **Es especialmente relevante el uso de letra legible y clara, en la medida de lo posible.** La resolución del supuesto teórico-práctico deberá ceñirse a la demanda del mismo. El valor máximo de este **apartado es de 50 puntos** y no tendrá carácter eliminatorio.

Para la superación de la prueba **deberá obtenerse una puntuación mínima sumados ambos ejercicios de 30 puntos.** La no superación de esta prueba supondrá el no acceso a la entrevista y el final del periodo de evaluación para la figura candidata que quedará eliminada del proceso.

La convocatoria para la realización de la prueba se realizará por llamamiento único, al que la o el aspirante deberá acudir provisto del Documento Nacional de Identidad u otro documento de identificación que el Tribunal considere suficiente (Carné de conducir y/o pasaporte) quedando excluidos de la prueba las y los aspirantes que no comparezcan o no aporten la documentación exigida. Asimismo, **deberán acceder a la prueba provistos de bolígrafo (azul o negro) y mascarilla.**

El sistema de corrección de la prueba será en sobre cerrado mediante plicas.

Las 2 horas 30' de duración del examen serán cronometradas por el tribunal de asistencia a la prueba, indicando en la última media hora que queda ese tiempo, así como los 10' finales. No se alargará dicho tiempo y se iniciará una vez el tribunal haya leído las normas que se explicitan en este documento y que se entregará a cada aspirante, señalando la hora y momento de inicio. No se podrá abandonar la prueba hasta transcurridos 30' del inicio. La o el aspirante que salga de la prueba no podrá volver a entrar mientras se encuentre en proceso de desarrollo. Asimismo, una vez iniciada la prueba no se podrá acceder a la misma en el caso de impuntualidad.

Durante la prueba no será posible el uso de ningún material ni dispositivo, debiendo retirar y apagar teléfonos móviles. No está permitido hablar ni establecer comunicación entre aspirantes. Se entregará a cada aspirante un **máximo de 4 folios (ambas caras) para el supuesto teórico-práctico, que deberán ser numerados (abajo derecha)**, además de las hojas que puedan necesitar como borrador. No obstante, **sólo se podrán entregar como máximo este número, quedando fuera de corrección folios sobrantes**. No contará como folio aquel en el que se encuentre la descripción del caso, no debiendo escribir en este, sino en los que se les entreguen en blanco.

Podrá ser expulsado de la prueba y eliminado del proceso la o el aspirante que no cumpla las normas establecidas.

Una vez finalizada la prueba, cada aspirante meterá el test y los folios del supuesto teórico-práctico en el sobre grande que se le dé para ello. Asimismo, rellenará la hoja identificativa y la meterá en un sobre pequeño que se introducirá en el grande, debiendo cerrar este tras realizar estas acciones.

No existirá ningún dato identificativo en los folios entregados ni en los sobres.

Una vez finalizado todo el proceso y hayan entregado el examen, todos los y las aspirantes, se procederá a abrir cada sobre, extraer el pequeño y asignar el mismo número de plica a ambos sobres, con el fin de poder identificar, posteriormente y al final del proceso, el número con la persona. Los exámenes serán corregidos y el jueves 28 se procederá (a las 9:30h, en las oficinas de la Fundación Gizain en C/ Errotazar 9 -Pamplona-) a la apertura de plicas y relación de aspirantes y notas obtenidas.

Dichas notas serán publicadas esa misma mañana, estableciendo un periodo de alegaciones para la creación de la lista final y la convocatoria a la entrevista por parte de quienes hayan superado la prueba realizada.

Si alguna persona necesita justificante de asistencia a la prueba, deberá notificarlo al inicio de la misma.